

## ANUNCIO

### INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL

#### **VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS, CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

El Tribunal de Selección reunido el día de la fecha ha procedido a la valoración de los méritos aportados por el único candidato que había superado la fase de oposición del proceso selectivo.

Valorados los méritos aportados por el candidato la puntuación correspondiente a la FASE DE CONCURSO es la siguiente:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE CONCURSO</b>
****3500**	Ramos González, Francisco	6,20

La calificación definitiva del proceso de selección está determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase Oposición y en la Fase Concurso, ponderadas con arreglo a lo dispuesto en la Base 8.2 de las que rigen el proceso selectivo, resultado la siguiente CALIFICACIÓN DEFINITIVA:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA</b>
****3500**	Ramos González, Francisco	29,21

En consecuencia, el Tribunal PROPONE CUBRIR EN PROPIEDAD LA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL con el siguiente candidato:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
****3500**	Ramos González, Francisco

*Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio, en la forma y requisitos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.*

Zamora a, 6 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

